



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[8L/5300-2468] a [8L/5300-2479] [8L/5300-2481] a [8L/5300-2488] [8L/5300-2956] a [8L/5300-2994] [8L/5300-2996] a [8L/5300-3001] [8L/5300-3061] a [8L/5300-3074] [8L/5300-3172] a [8L/5300-3185] [8L/5300-3305] a [8L/5300-3312] [8L/5300-3314] a [8L/5300-3317] [8L/5300-3320] [8L/5300-3325] [8L/5300-3327]

Contestaciones.

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 21 de febrero de 2014

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-3185]

CURSO ESCOLAR EN QUE ESTÁ PREVISTA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL NUEVO COLEGIO PÚBLICO DE RENEDO DE PIÉLAGOS, PRESENTADA POR D.^a ROSA EVA DÍAZ TEZANOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"En el Boletín Oficial de Cantabria de fecha 10 de diciembre de 2013 se ha publicado el anuncio para la adjudicación de la redacción del proyecto de construcción.

La obra consistirá en la construcción de un Colegio de Infantil y Primaria de doble línea.

El importe total de la obra se conocerá una vez se elabore el proyecto de construcción.

Las fechas de inicio y finalización de las obras no se pueden prever hasta que no se disponga de proyecto de construcción."